

# X DUATLÓN CROS “VILLA DE MONTIJO”

## CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE DUATLÓN CROS CONTRARRELOJ POR EQUIPOS 2025

### REGLAMENTO DE LA PRUEBA

#### 1. ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en Montijo, el 2 de noviembre de 2025 a las 11:00h. de la mañana. La prueba está organizada por el Club Triatlón Montijo, y cuenta con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Montijo, el Programa de Dinamización Deportiva de la M.I.S. Vegas Bajas y la Federación Extremeña de Triatlón.

La X edición del Duatlón Cros “Villa de Montijo” tendrá dos formatos de competición, uno individual, que se desarrollará sobre la distancia SuperSprint, y una en formato CONTRARRELOJ POR EQUIPOS en distancia Sprint.

La X edición del Duatlón Cros “Villa de Montijo” acogerá el Campeonato de Extremadura de Duatlón Cros en el formato de Contrarreloj por Equipos 2025. Aunque la inscripción es libre y en formato OPEN, por lo que podrán participar Equipos formado tanto por deportistas de otros clubes o Comunidades Autónomas, con licencia federativa de triatlón o deportistas sin licencia federativa.

Las pruebas estarán reguladas y controladas por los Oficiales de la Federación Extremeña de Triatlón, los cuales estarán supervisados y bajo el control del Comité de Competición que se creará para dicha competición y estará sujeta al reglamento de competición de la Federación Española de Triatlón.

#### 2. HORARIOS:

- 09:30 - Apertura de Secretaría y retirada de dorsales.
- 10:00 - Apertura del Área de Transición.
- 10:50 - Cierre del Área de Transición.
- **11:00 - SALIDA SUPERSPRINT (todxs)**
- **11:05 - SALIDA del primer Equipo Femenino y a continuación los Equipos Mixtos y Masculinos.** Se darán las salidas cada 1' (en función del número de equipos inscritos)
- 13:30 - Entrega de premios.



**DD** DINAMIZACIÓN DEPORTIVA  
DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

**FEDERACIÓN  
EXTREMADURA  
TRIATLÓN**

**CONSEJERÍA DE  
JÓVENES Y DEPORTE  
JUNTA DE EXTREMADURA**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes

### 3. RECORRIDO:

Anexos a partes del reglamento.

Desde la Organización pedimos encarecidamente, que aquellas personas que vayan a hacer el recorrido los días previos a la prueba, sean respetuosos con el entorno, y con los diferentes elementos que ya se encuentren colocados en el mismo para el día de la prueba.

### 4. DISTANCIAS:

Las distancias para recorrer serán:

✓ Duatlón **SUPERSPRINT\*** Promoción:

- 2,5 km de carrera a pie (1 vueltas). Circuito urbano de 2500 metros marcado con color amarillo flúor.
- 11 km en bicicleta de carretera (1 vuelta). Circuito mixto de asfalto/tierra, parte urbana marcada en color rojo flúor y la parte de tierra en color blanco y con cinta balizadora.
- 1,25 km de carrera a pie (1 vuelta). Una sola vuelta al circuito urbano de 1250 m. marcado en color amarillo flúor.

**\*De Cadetes en adelante.**

✓ Duatlón **SPRINT para Equipos en Formato Contrarreloj por Equipos\***:

- 5 km de carrera a pie (2 vueltas). Circuito urbano de 2500 metros marcado con color amarillo flúor.
- 16,5 km en bicicleta de Montaña (2 vueltas). Circuito mixto de asfalto/tierra, parte urbana marcada en color rojo flúor y la parte de tierra en color blanco y con cinta balizadora.
- 2,5 km de carrera a pie (1 vuelta). Una sola vuelta al circuito urbano realizado en la primera parte, marcado en color amarillo flúor.

**\*De Junior en adelante.**

**La salida, zona de boxes y meta, estarán situadas en el Recinto Ferial de Montijo (Carretera de la Estación, s/n).**

### 5. PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2011 o anterior en la prueba corta, y del 2007 o anteriores en la prueba larga.

Todos los participantes deberán de tener Federación Extremeña de Triatlón u otra Federación Territorial adscrita a la Federación Española de Triatlón, o bien, tramitar el seguro de 1 día para la prueba.

La competición de Duatlón Contrarreloj por Equipos, viene derivada de la que se realiza en ciclismo, compitiendo como un único Equipo todos sus integrantes.



**DD** DINAMIZACIÓN DEPORTIVA  
DE EXTREMADURA



**FEDERACIÓN  
EXTREMADURA  
TRIATLÓN**



**Deportes  
Jóvenes  
y Deporte  
JUNTA DE EXTREMADURA**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Cultura, Turismo, Deportes y Deportes

Se realizará mediante formato Contrarreloj, con salida individualizada para cada equipo.

Los equipos estarán compuestos por un **máximo de 6 miembros y un mínimo de 4 deportistas.**

En la competición tendrán cabida equipos formados por deportistas del mismo Club, del mismo sexo o mixtos. Los clubes que tengan entre sus socios deportistas **No Federados/as**, también pueden formar parte de los equipos, tan solo deben indicar los datos del deportista No Federado a la hora de realizar la inscripción.

Aquellos equipos de deportistas no federados/as, deberán indicarlo en la inscripción para poder así sacarle el seguro o licencia de un día.

Del mismo modo, se podrán combinar dentro del mismo equipo, deportistas de las diferentes categorías (*Juveniles-Junior-Sub23-Senior-Veteranos 1-2-3*).

Los equipos se presentaran en la cámara de llamadas, cinco minutos antes de la hora de salida asignada. Cada equipo tomará la salida en conjunto y al completo.

Los equipos que tomen la salida con retraso, deberán esperar a que el oficial de salida les permita iniciar la competición, nunca a menos de treinta segundos del equipo anterior y su hora de salida será la que tenían asignada.

El tiempo final para las clasificaciones lo dará el cuarto participantes del equipo, no pudiendo estos distanciarse en más de 30 segundo entre sus integrantes. Los equipos que crucen la línea de meta con menos de 4 participantes, serán descalificados.

Un mismo Club podrá inscribir tantos Equipos como deseé, indicando en la inscripción si es considerado como Equipo, A, B, C o D, etc.

Se establece un **máximo de 200 participantes.**

## 6. CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas para la prueba SuperSprint.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2011- 2006	JOVENES
2005 – 1986	ADULTOS
1985 o inferiores	VETERANOS
2009 en adelante	PARATRIATLÓN



Para la prueba por Equipos se establece una única categoría **Por EQUIPOS (masculinos, femeninos y mixtos)**, pudiendo participar duatletas de diferentes edades con año de nacimiento desde el 2009.

## 7: PREMIOS:

### ➤ **Prueba SúperSprint:**

Los 3 PRIMEROS CLASIFICADOS de la GENERAL y de las CATEGORÍAS reflejadas en el apartado de categorías (masculino/femenino).

### ➤ **Prueba Sprint:**

- General EQUIPOS:



1o/1a Obsequio + Trofeo.



2o/2a Obsequio + Trofeo.



3o/3a Obsequio + Trofeo.

- General EQUIPOS MIXTOS:



1o/2o/3o Obsequio + Trofeo.

**LOS PREMIOS EN METÁLICO Y LOS TÍTULOS DE CAMPEONES AUTONÓMICOS DE DUATLÓN CONTRARRELOJ POR EQUIPOS tan solo son para los Equipos formados por DEPORTISTAS FEDERADOS bajo el mismo club y con LICENCIA FEDERATIVA por la Federación Extremeña de Triatlón.**

Los tres primeros clubes de la General obtendrán el siguiente reparto de premios en metálico:



**1o/1a. 250 €** / Trofeo / Medallas para sus representantes.



**2o/2a. 155 €** / Trofeo / Medallas para sus representantes.



**3o/3a. 95 €** / Trofeo / Medallas para sus representantes.

Todo premio que no se retire en el momento de la ceremonia de entrega, se perderá el derecho de dicho premio.

La entrega de Premios se realizará en el Recinto Ferial una vez terminada toda la prueba.

## 8. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la Web de la FEXTRI <http://www.triatlonextremadura.com/>, con los siguientes plazos y precios:



DINAMIZACIÓN DEPORTIVA  
DE EXTREMADURA



El plazo de inscripción para la prueba de Equipos será **hasta 28 octubre** de 2025 a las 16:00 horas con las siguientes cuotas:

- **CONTRARRELOJ POR EQUIPOS FEDERADOS: 100 €.**
- **CONTRARRELOJ POR EQUIPOS NO FEDERADOS: 120 €.**

Los equipos inscritos con deportistas federados/as y no federados/as, mandar mail a [secretaria@triatlonextremadura.com](mailto:secretaria@triatlonextremadura.com)

Para la prueba individual el precio de inscripción será:

MODALIDAD	FEDERADOS/AS	NO FEDERADOS/AS
FECHAS	Del 1/10 al 28/10 a las 16:00h.	Del 1/10 al 28/10 a las 16:00h.
SUPERSPRINT	7€	17€

**EL CIERRE DE INSCRIPCIÓN EN AMBOS CASO SERÁ EL MARTES 28 DE OCTUBRE A LAS 16:00 HORAS.**

**NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES: 200.**

Una vez cumplido el plazo de inscripción, **NO SE PERMITEN INSCRIPCIONES.** \*\*Política de cancelación Fextri.

## 9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes han aceptado y son conocedores de la **Hoja de Aceptación de Inscripciones Fextri**.
- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- El Dorsal será visible durante toda la competición. Es obligación del deportista que su nº de dorsal sea visible.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.



- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una tasa mínima de 20€, que será devuelta si prospera la misma.

## 10. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

## 11. DERECHO A IMAGEN:

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes"). El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración: (a) difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, teledifusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD); (b) explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional. (c) promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.

## 12. CONTINGENCIAS:

Por parte del Excmo. Ayuntamiento de Montijo, como parte organizadora del X Duatlón Cros Villa de Montijo se reserva la potestad de no dar los permisos para la realización del evento en el caso de que las autoridades Sanitarias no aconsejen su realización o se incumplan los Protocolos de Refuerzos propuestos por la organización.



En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucedidos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir las responsabilidades, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia, así que tranquilos!.

**\*Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento se regirán por el Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.**